

Guayaquil, 08 de marzo del 2017.

Exp. 107445

Licenciada  
**MARÍA ELENA VITERI MARTIN**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **LINKS S.A. (LINKSCAL)**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **Presidenta** de la compañía por el plazo de cinco años, de conformidad con el Estatuto Social, en reemplazo del Ing. Fernando Ampuño Cucalón.

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual o conjuntamente con el Gerente General, administrarla compañía, dirigir sus negocios y operaciones y realizar todos los actos o contratos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto social; además podrá realizar toda gestión que le designe la Junta de Accionistas.

La compañía **LINKS C.LTDA. (LINKSCAL)**, se constituyó mediante Escritura Pública que autorizo el Notario Trigésimo Octavo, Ab. Humberto Moya Flores, el 26 de Febrero del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de Abril del mismo año. Posteriormente la compañía **LINKS C. LTDA. (LINKCAL)**, procedió a la transformación de la compañía de responsabilidad limitada en una de sociedad anónima con la denominación actual **LINKS S.A. (LINKSCAL)**, según escritura pública de fecha 18 de enero del 2006 autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Mayo del 2006.

Atentamente,

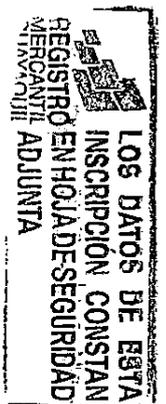


Sra. Yessther Katterine Moreira Espinoza.  
Secretaria de la Junta.

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA**  
Guayaquil, 08 de marzo del 2017



**Lic. MARÍA ELENA VITERI MARTIN**  
C.C. 0908905755





DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

27 MAR 2017 HORAS: 1230

Receptor: Monica Valacreses Inóarte

Firma: 